

BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 23 de septiembre de 2025

NÚM. 106

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- 11-25/ITP-00022. Interpelación sobre política general en materia de lucha contra el cambio climático, formulada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi (Pág. 3).
- 11-25/ITP-00023. Interpelación sobre la política general de euskaldunización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaia (Pág. 4).
- 11-25/ITP-00024. Interpelación sobre la política general de fomento de los estudios musicales, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaia (Pág. 4).
- 11-25/ITP-00025. Interpelación sobre política general en agricultura ecológica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 5).
- 11-25/ITP-00026. Interpelación sobre políticas frente la emergencia climática, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 5).
- 11-25/ITP-00027. Interpelación sobre política general en materia de cooperación para el desarrollo, formulada por el G.P. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa (Pág. 6).
- 11-25/MOC-00070. Moción por la que se insta al Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra a que aborde definitivamente la creación de una Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo en el IV Plan Director de la Cooperación Navarra. Rechazo por la Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (Pág. 6).

SERIE F:

Preguntas:

- 11-25/POR-00306. Pregunta sobre Oferta Pública de Empleo en Policía Foral para cubrir las plazas necesarias tras asumir las competencias de tráfico que prestaba la Guardia Civil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 7).
- 11-25/POR-00307. Pregunta sobre los informes de impacto de género, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Oihana Gallo San Román (Pág. 7).
- 11-25/POR-00309. Pregunta sobre el ERE de Saint-Gobain, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti (Pág. 8).

- 11-25/POR-00310. Pregunta sobre la aprobación por parte del Gobierno de España de la jubilación anticipada para los bomberos forestales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 9).
- 11-25/POR-00311. Pregunta sobre la gratuidad de la euskaldunización de adultos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiar (Pág. 9).
- 11-25/POR-00312. Pregunta sobre actuaciones frente a la emergencia climática, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 10).
- 11-25/POR-00313. Pregunta sobre la reforma de la Escuela de Educadoras y Educadores de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiar (Pág. 10).
- 11-25/POR-00314. Pregunta sobre la falta de personal de medicina en la Zona Básica de Lesaka, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez (Pág. 11).
- 11-25/POR-00315. Pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra hacia la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 12).
- 11-25/POR-00316. Pregunta sobre fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 12).
- 11-25/POR-00317. Pregunta sobre la intervención del Servicio de Traumatología, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 13).
- 11-25/POR-00318. Pregunta sobre la construcción promovida por Nasuvinsa de 46 viviendas de VPO en la subparcela BF1 de Ripagaina, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 13).
- 11-25/POR-00319. Pregunta sobre los informes de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso (Pág. 14).
- 11-25/POR-00320. Pregunta sobre los retrasos en la licitación de las obras de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 14).
- 11-25/POR-00321. Pregunta sobre el proyecto Mina Muga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 15).
- 11-25/POR-00322. Pregunta sobre la valoración de la importancia de los aprovechamientos forestales en la regeneración de los montes y en la prevención de incendios forestales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Ollo Martínez (Pág. 15).
- 11-25/POR-00323. Pregunta sobre el informe de la Oficina Anticorrupción del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 16).
- 11-25/POR-00324. Pregunta sobre la autorización ambiental integrada de la planta de biometanización proyectada en Sesma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 16).
- 11-25/POR-00325. Pregunta sobre la situación de la vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 17).
- 11-25/POR-00326. Pregunta sobre los informes de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de Navarra y de la auditoría externa sobre la adjudicación de contratos de obras públicas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 17).
- 11-25/POR-00327. Pregunta sobre la valoración de Standard and Poor's, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate (Pág. 18).
- 11-25/POR-00328. Pregunta sobre regulación del Euskera en la decoración y en la imagen corporativa de los actos oficiales organizados por el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 18).
- 11-25/POR-00329. Pregunta sobre las posibles ubicaciones alternativas a la planta de biometano de Sesma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 20).
- 11-25/POR-00330. Pregunta sobre el informe externo anunciado por la Presidenta del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 20).

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

11-25/ITP-00022. Interpelación sobre política general en materia de lucha contra el cambio climático

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. OIHAN MENDO GOÑI

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia de lucha contra el cambio climático, formulada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Oihan Mendo Goñi, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno la siguiente interpelación.

Todos los indicadores y estudios científicos indican que nos encontramos en una situación de emergencia climática. Sin ir más lejos los últimos 7 años han sido los más cálidos registrados a nivel mundial y según el programa Copernicus de la Unión Europea en algunos momentos hemos superado el 1.5° C respecto a los niveles preindustriales, que era el primer hito marcado por el Acuerdo de París.

Para frenar esta situación es preciso un cambio de modelo de consumo, incluyendo políticas generalizadas de acercamiento, decrecimiento y descarbonización de todos los procesos económicos y sociales que nos han llevado hasta esta situación.

Por todo ello, presentamos esta interpelación al consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, D. Jose María Aierdi Fernández de Barrena, sobre las características de las políticas de lucha contra el cambio climático, su aplicación y resultados.

Pamplona, 15 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Oihan Mendo Goñi

11-25/ITP-00023. Interpelación sobre la política general de euskaldunización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre la política general de euskaldunización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiair.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Eneka Maiz Ulaiair, parlamentaria foral adscrita al grupo EH Bildu Nafarroa, al amparo

del Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra, para su debate en el Pleno:

El Decreto Foral 103/2017, de 15 de noviembre, regula el uso del euskera en las administraciones públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes. El artículo 6, relativo a la planificación lingüística, establece que cada departamento de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra elaborará su propio plan lingüístico, bajo la coordinación de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

Por todo ello, presenta al Gobierno de Navarra la interpelación sobre la política general de euskaldunización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

En Pamplona, a 16 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiair

11-25/ITP-00024. Interpelación sobre la política general de fomento de los estudios musicales

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre la política general de fomento de los estudios musicales, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiair.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Eneka Maiz Ulaiair, parlamentaria foral adscrita al grupo EH Bildu Nafarroa, al amparo del Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra, para su debate en el Pleno:

La música es una expresión artística importante que influye en la vida de los individuos y en el desarrollo general de la sociedad. Por ello, es urgente que las administraciones impulsen los estudios musicales. En Navarra contamos con centros de música de larga trayectoria y es imprescindible atender sus necesidades y carencias y desarrollar las políticas públicas necesarias.

Por todo ello, presenta al Gobierno de Navarra la interpelación sobre la política general de fomento de los estudios musicales.

En Pamplona, a 16 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiair

11-25/ITP-00025. Interpelación sobre política general en agricultura ecológica

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general en agricultura ecológica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

D. Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra sobre políticas frente la emergencia climática.

La emergencia climática representa uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo y exige una acción decidida para proteger el planeta y la salud de las personas. En Navarra, se están impulsando políticas y programas que fomentan la reducción de emisiones, la transición energética y la adaptación al cambio, con el objetivo de avanzar hacia un desarrollo más sostenible y resiliente.

Pamplona, a 17 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

11-25/ITP-00026. Interpelación sobre políticas frente la emergencia climática

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre políticas frente la emergencia climática, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

D. Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra sobre política general en agricultura ecológica.

La creciente apuesta por lo ecológico constituye un eje estratégico para avanzar hacia un modelo más sostenible y respetuoso con el entorno. En Navarra, la gestión de la producción ecológica se impulsa mediante medidas orientadas a fortalecer el sector agrario, apoyar a los productores locales y garantizar a la ciudadanía el acceso a alimentos más saludables y de calidad.

Pamplona, a 17 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

11-25/ITP-00027. Interpelación sobre política general en materia de cooperación para el desarrollo

FORMULADA POR EL G.P. CONTIGO NAVARRA-ZUREKIN NAFARROA

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia de cooperación para el desarrollo, formulada por el G.P. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Carlos Guzmán Pérez, portavoz parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Interpelación para que sea incluida en Pleno del día 25 de septiembre del 2025

En la actualidad, el orden político – económico hegemónico existente en nuestro planeta, genera

grandes brechas estructurales entre los países de los llamados norte económico y sur económico. Esas brechas estructurales ocasionan desigualdades endémicas a todos los niveles (económicos, políticos, sociales, etc.) a una buena parte de los habitantes de mundo, siendo estos condenados a vivir en la más precaria e insegura pobreza.

En este contexto, las políticas públicas de Cooperación para el Desarrollo representan una herramienta fundamental para combatir las brechas estructurales señaladas, así como una garantía para el desarrollo sostenible y la mejora del nivel de vida de todas las mujeres y de todos los hombres del mundo.

La elaboración del próximo IV Plan Director de la Cooperación Navarra nos demanda al conjunto de las instituciones públicas de nuestra comunidad una reflexión sobre los retos y necesidades de estas imprescindibles políticas públicas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa interpelamos al Gobierno de Navarra sobre su política general en materia de Cooperación para el Desarrollo.

Pamplona-Iruñea, a 18 de septiembre de 2025

El Portavoz: Carlos Guzmán Pérez

11-25/MOC-00070. Moción por la que se insta al Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra a que aborde definitivamente la creación de una Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo en el IV Plan Director de la Cooperación Navarra

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO

En sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2025, la Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra a que aborde definitivamente la creación de una Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo en el IV Plan Director

de la Cooperación Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 64 de 16 de mayo de 2025.

Pamplona, 17 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Serie F:
PREGUNTAS

11-25/POR-00306. Pregunta sobre Oferta Pública de Empleo en Policía Foral para cubrir las plazas necesarias tras asumir las competencias de tráfico que prestaba la Guardia Civil

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre Oferta Pública de Empleo en Policía Foral para cubrir las plazas necesarias tras asumir las competencias de tráfico que prestaba la Guardia Civil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Interior, Función Pública y Justicia.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, parlamentario adscrito al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación la siguiente pregunta para respuesta oral dirigida a la Consejera de Función Pública, Interior y Justicia.

¿Para cuándo tiene previsto el Departamento aprobar una Oferta de Empleo Público y con cuántas plazas para cubrir las necesidades que tenga la Policía Foral una vez que se ha producido la asunción progresiva por Navarra de las competencias de Tráfico que venía prestando la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil?

Iruñea/Pamplona, a 11 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

11-25/POR-00307. Pregunta sobre los informes de impacto de género

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª OIHANA GALLO SAN ROMÁN

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los informes de impacto de género, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Oihana Gallo San Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Oihana Gallo San Roman, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el consejero del Departamento de Presidencia e Igualdad del Gobierno de Navarra:

Uno de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres (2022- 2027) es: seguir avanzando en el desarrollo de mecanismos que permitan que las políticas de igualdad de las Administraciones tengan un impacto positivo en la igualdad.

La LF 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres establece que uno de los mecanismos para profundizar la incorporación del enfoque de género son los informes de impacto de género.

¿Qué actuaciones o medidas se están realizando para garantizar el procedimiento y la regularización de los informes de impacto de género en todos los Departamentos?

En Iruñea/Pamplona, a 15 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Oihana Gallo San Roman

11-25/POR-00309. Pregunta sobre el ERE de Saint-Gobain

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el ERE de Saint-Gobain, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para

que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial Sr. Mikel Irujo Amezaga.

Hace unos días conocíamos con enorme preocupación la intención de la empresa Saint-Gobain de cesar su producción en la planta ubicada en Berrioplano y trasladar su fabricación a otras fábricas europeas del grupo. El ERE afectaría a 45 de las 91 personas que componen la plantilla de la empresa. La plantilla está integrada por profesionales con una media de edad de más de 50 años y con una antigüedad en la empresa de entre 25 y 30 años.

Ante este nuevo caso de deslocalización empresarial y nuevo revés para la industria navarra:

¿Cuáles son las gestiones que ha llevado a cabo el Gobierno de Navarra, y con qué resultados, para defender el empleo en Saint-Gobain?

Pamplona, 16 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

11-25/POR-00310. Pregunta sobre la aprobación por parte del Gobierno de España de la jubilación anticipada para los bomberos forestales

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la aprobación por parte del Gobierno de España de la jubilación anticipada para los bomberos forestales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Ramón Alzórriz Goñi, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

Tras la aprobación por parte del Gobierno de España de la jubilación anticipada para los bomberos forestales, y el recurso interpuesto por el propio Gobierno de España contra la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de Protección Civil y Atención de Emergencias de Navarra, ¿en qué medida afecta esta aprobación a los bomberos forestales de Navarra y en qué situación se encuentra dicho recurso?

Pamplona, a 16 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

11-25/POR-00311. Pregunta sobre la gratuidad de la euskaldunización de adultos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la gratuidad de la euskaldunización de adultos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Eneka Maiz Ulaia, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, presenta, al amparo de lo establecido en el Regla-

mento del Parlamento de Navarra, la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra:

El Gobierno de Navarra aprobó el 11 de octubre de 2024 el Anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2025. En él se recogen una serie de compromisos consensuados con el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa. Entre ellos, se recogió el siguiente compromiso en relación con la euskaldunización de personas adultas:

"Dar ayudas a las personas adultas para aprender euskera, dando un salto cualitativo en la gratuidad total del nivel A1. Se han añadido 150.000 euros adicionales al anteproyecto de presupuestos en la partida de Ayudas a adultos para el aprendizaje del euskera, para seguir avanzando en el ámbito estratégico del aprendizaje del euskera de adultos, dando pasos efectivos hacia la gratuidad. En este ámbito, se considera fundamental el acceso inicial al aprendizaje de la lengua, teniendo en cuenta la evolución sociodemográfica de la pobla-

ción de la Comunidad Foral, por lo que se darán pasos para que el curso inicial (A1) sea total y efectivamente gratuito durante el curso 2025-2026".

¿Cuál es el grado de cumplimiento de este compromiso en estos momentos y cuál es la intención

del Gobierno de Navarra en el futuro para dar pasos efectivos hacia la gratuidad de la euskaldunización de adultos?

En Pamplona, a 16 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar

11-25/POR-00312. Pregunta sobre actuaciones frente a la emergencia climática

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre actuaciones frente a la emergencia climática, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

La emergencia climática es una realidad y ya empezamos a sufrir sus consecuencias, de ahí la importancia del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática. Se están poniendo en marcha planes y medidas para paliar sus efectos y combatir esta crisis.

¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de Navarra para hacer frente a esta situación?

Pamplona, a 17 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

11-25/POR-00313. Pregunta sobre la reforma de la Escuela de Educadoras y Educadores de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la reforma de la Escuela de Educadoras y Educadores de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamen-

to del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral al Departamento de Educación:

Los alumnos de la Escuela de Educadores de Pamplona han denunciado que su centro no reúne las condiciones adecuadas para estudiar y trabajar.

La escuela lleva cuatro décadas formando al alumnado en labores de custodia y educación.

Actualmente acoge a 750 alumnos, y ofrece una serie de ciclos tanto en euskera como en castellano.

Anteriormente la Escuela se encontraba ubicada en el Palacio Ezpeleta, pero el Departamento de Educación decidió trasladarla a Arrosadia, al edificio que albergaba el centro Paderborn-Víctor Pradera.

El curso 2024-2025 fue el primero en la nueva ubicación.

Sin embargo, el edificio actualmente en uso es muy pequeño, y no ofrece espacio para las necesidades que tiene la Escuela de Educadoras y Educadores de Navarra y el Departamento de Educación está llevando a cabo reformas.

¿Cuáles son los plazos que tiene el Departamento de Educación para finalizar estos trabajos de reforma y cómo va a garantizar el derecho del alumnado y del personal a estudiar y trabajar en un ambiente adecuado durante la ejecución de las obras?

En Pamplona, a 16 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar

11-25/POR-00314. Pregunta sobre la falta de personal de medicina en la Zona Básica de Lesaka

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DOMINGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la falta de personal de medicina en la Zona Básica de Lesaka, formulada por el Ilmo. Sr. Parlamentario Foral D. Domingo González Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por el Consejero de Salud del Gobierno de Navarra.

El 28 de junio se publicó una nota de prensa de los Ayuntamientos de Arantza, Bera, Etxalar, Igantzi y Lesaka alertando de la grave situación que atraviesa el centro de salud de Lesaka, del que depen-

den los cinco municipios de la comarca de Bortziariak. La nota alertaba de qué “a partir del próximo 21 de julio, si no se cubren las vacantes existentes, el número de médicos de familia se reducirá drásticamente, se pasará de tener seis profesionales de medicina a tener solo dos para atender a toda la población de la zona. La falta de cobertura de varias plazas ha generado un escenario crítico. Uno de los dos puestos de medicina de Bera está sin titular desde febrero de 2024, y el otro estará en la misma situación a partir de julio de 2025. Además, el profesional de medicina que presta servicio en Arantza e Igantzi está de baja desde finales de abril y no ha podido ser reemplazado”.

La información que nos trasladan desde la zona básica de salud es que la situación actual de falta de personal ha empeorado.

A este respecto, éste parlamentario realiza la siguiente pregunta oral:

¿Qué medidas ha desarrollado o piensa realizar el Departamento de Salud para corregir la falta de profesionales de medicina en la zona básica de Lesaka y en qué plazos tiene previsto solucionarlo?

Iruñea/Pamplona, 17 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez

11-25/POR-00315. Pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra hacia la Ribera

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra hacia la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué explicación da el Gobierno de Navarra a que la licitación de la segunda fase del Canal de Navarra hacia la Ribera, anunciada para 2025, se retrase ahora hasta 2026?

Pamplona, a 17 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

11-25/POR-00316. Pregunta sobre fondos europeos Next Generation

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, y portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN) y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral dirigida al consejero de Economía y Hacienda.

¿Qué porcentaje de los fondos europeos Next Generation estima el consejero que se van a ejecutar en tiempo y forma?

Pamplona, a 18 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00317. Pregunta sobre la intervención del Servicio de Traumatología

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la intervención del Servicio de Traumatología, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Intervenir el servicio de Traumatología es admitir el fracaso de las medidas adoptadas para reducir la lista de espera?

Pamplona, a 18 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-25/POR-00318. Pregunta sobre la construcción promovida por Nasuvinsa de 46 viviendas de VPO en la subparcela BF1 de Ripagaina

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la construcción promovida por Nasuvinsa de 46 viviendas de VPO en la subparcela BF1 de Ripagaina, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de vivienda para su contestación en Pleno:

¿Cree que la construcción promovida por Nasuvinsa de 46 viviendas de VPO en la subparcela BF1?1 de Ripagaina constituye un buen ejemplo de política de vivienda?

Pamplona, a 18 de septiembre 2025

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

11-25/POR-00319. Pregunta sobre los informes de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los informes de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿En qué páginas concretas de los informes de la Oficina Anticorrupción ha leído usted que la oficina diga que no ha habido corrupción, no ha habido conflicto de intereses y no ha habido daño para la Hacienda Foral en los contratos analizados por ésta a instancia suya?

Pamplona, a 18 de septiembre 2025

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

11-25/POR-00320. Pregunta sobre los retrasos en la licitación de las obras de la segunda fase del Canal de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los retrasos en la licitación de las obras de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, y portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN) y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra, para ser debatida en el próximo Pleno del 25 de septiembre:

Después de los reiterados retrasos en la licitación de las obras de la segunda fase del Canal de Navarra, ¿qué fecha puede garantizar el Gobierno de Navarra para la licitación de estas obras?

Pamplona, a 18 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00321. Pregunta sobre el proyecto Mina Muga*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ*

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto Mina Muga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para ser contestada por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en sesión del Pleno del 25 de septiembre.

A lo largo de los últimos meses hemos ido conociendo distintas noticias de carácter financiero, industrial, judicial y ecologista, que cuestionan nuevamente la viabilidad del proyecto Mina Muga.

Por todo ello preguntamos:

¿Ante las últimas noticias conocidas sobre el proyecto Mina Muga, contempla el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra la posibilidad de desistir en el desarrollo de este proyecto en favor de un modelo de desarrollo industrial-social-medioambiental sostenible para Navarra?

Pamplona-Iruñea, a 18 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

11-25/POR-00322. Pregunta sobre la valoración de la importancia de los aprovechamientos forestales en la regeneración de los montes y en la prevención de incendios forestales*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER OLLO MARTÍNEZ*

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración de la importancia de los aprovechamientos forestales en la regeneración de los montes y en la prevención de incendios forestales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Ollo Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier Ollo Martínez parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 25 de septiembre por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, D. Jose Mari Aierdi Fernández de Barrena.

Los cada vez más graves incendios forestales que afectan cada verano tanto a Navarra como al conjunto del Estado español han puesto en el centro del debate el modelo de gestión forestal, siendo una idea mayoritariamente aceptada la que apunta a la necesidad de prevenir en invierno los incendios para evitar que estos ocurran en verano. Es ahí donde los aprovechamientos forestales que el Gobierno de Navarra y las entidades locales, a través de los Planes de Ordenación Forestal, llevan a

cabo juegan un papel esencial, además de potenciar un sector económico clave en Navarra como es la industria de la madera y constituir una fuente de financiación importante para estas últimas. ¿Qué valoración hace sobre la importancia de los aprovechamientos forestales en la regeneración de

nuestros montes y por extensión en la prevención de los incendios forestales?

Pamplona- Iruña, 18 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier Olo Martínez

11-25/POR-00323. Pregunta sobre el informe de la Oficina Anticorrupción del Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el informe de la Oficina Anticorrupción del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Al Gobierno de Navarra:

Pregunta ordinaria para Pleno del día 25 septiembre de 2025

Sra. Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Ante el informe de la Oficina Anticorrupción del Gobierno de Navarra que hemos conocido, tiene pensado tomar alguna medida, o no?

Pamplona, a 18 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

11-25/POR-00324. Pregunta sobre la autorización ambiental integrada de la planta de biometanización proyectada en Sesma

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la autorización ambiental integrada de la planta de biometanización proyectada en Sesma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para su contestación en el Pleno del 25 de septiembre de 2025, la siguiente pregunta oral:

¿En qué situación está la autorización ambiental integrada de la planta de biometanización proyectada en Sesma?

Pamplona, a 18 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

11-25/POR-00325. Pregunta sobre la situación de la vivienda

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la situación de la vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Al Gobierno de Navarra:

Pregunta máxima actualidad para Pleno del día 25 de septiembre de 2025.

Sra. Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra:

Ante la gravísima situación de la vivienda en Navarra, que especialmente afecta a los jóvenes, ¿qué medidas o acciones pretende tomar?

Pamplona, a 19 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

11-25/POR-00326. Pregunta sobre los informes de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de Navarra y de la auditoría externa sobre la adjudicación de contratos de obras públicas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los informes de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de Navarra y de la auditoría externa sobre la adjudicación de contratos de obras públicas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario

rio del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra, para su debate en el Pleno del próximo 25 de septiembre:

Tras conocer los informes elaborados por la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de

Navarra y de la auditoría externa sobre la adjudicación de contratos de obras públicas:

¿Va a emprender la presidenta del Gobierno de Navarra alguna acción legal?

Pamplona, 21 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00327. Pregunta sobre la valoración de Standard and Poor's

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de Standard and Poor's, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.^a Ainhoa Unzu Garate, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita la incorporación al orden del día del Pleno del próximo 25 de septiembre de 2025 de la siguiente pregunta oral de máxima actualidad:

Standard & Poor's, agencia de calificación crediticia, ha mejorado su valoración de la solvencia económica de Navarra.

¿Qué supone para la Comunidad Foral de Navarra alcanzar dicha calificación?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2025

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

11-25/POR-00328. Pregunta sobre regulación del Euskera en la decoración y en la imagen corporativa de los actos oficiales organizados por el Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre regulación del Euskera en la decoración y en la imagen corporativa de los actos oficiales organizados por el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

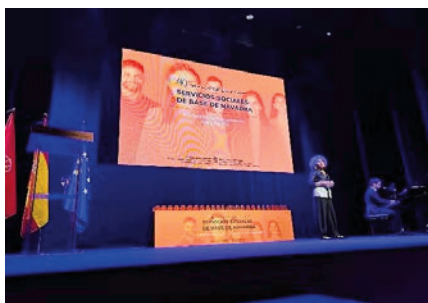
Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de

máxima actualidad para que sea contestada, por la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera de Navarra, en sesión del Pleno, prevista para el próximo día 25 de septiembre de 2025.

El pasado viernes 19 de septiembre, con motivo de la celebración del 40 aniversario de los Servicios Sociales de Base de Navarra, el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra organizó un acto

oficial en la Sala de Cámara de Baluarte de Pamplona.

Tal y como se aprecia en las siguientes fotografías, tres de ellas de la propia web del Gobierno de Navarra, la presencia del euskera en la decoración y en la imagen corporativa del acto quedó relegada únicamente a la versión bilingüe del logotipo oficial del Gobierno de Navarra.



En una comunidad bilingüe como Navarra, el tratamiento de las dos lenguas cooficiales debe ser exquisito en todos y cada uno de los actos, actividades o comunicaciones oficiales de su Gobierno.

¿Existe algún tipo de normativa o de directriz interna que regule la presencia, el uso y el tratamiento del euskera en la decoración y en la imagen corporativa de los actos oficiales organizados por el Gobierno de Navarra?

Pamplona Iruñea, a 22 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

11-25/POR-00329. Pregunta sobre las posibles ubicaciones alternativas a la planta de biometano de Sesma

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las posibles ubicaciones alternativas a la planta de biometano de Sesma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Pablo Azcona Molinet portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo 25 de septiembre, por el consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Jose Mari Aierdi Fernández de Barrena.

Tras la propuesta de resolución aprobada el pasado jueves por esta Cámara, en relación con el proyecto de construcción de una planta de biometano en Sesma, ¿hay alternativas para la ubicación de la planta de biometano en dicha localidad?

Pamplona- Iruña, 22 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

11-25/POR-00330. Pregunta sobre el informe externo anunciado por la Presidenta del Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el informe externo anunciado por la Presidenta del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de septiembre de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuánto dinero nos va a costar a todos los ciudadanos el innecesario informe externo que usted ha anunciado, con el objetivo de que dicho análisis le sirva para avalar lo que usted dice, sin argumentos, con relación a que su gobierno es honrado?

Pamplona, a 21 de septiembre de 2025

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea